

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

INSTRUCTIVO PARA LA APLICACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE PERIODO 2016-2017

OBJETO DE EVALUACIÓN:

Docentes de las carreras que laboraron en el período académico septiembre 2016 – febrero 2017.

INSTRUMENTOS:

Los Instrumentos para la evaluación del Desempeño Docente son: de autoevaluación, por parte de los directivos, por los estudiantes y por el par académico. Corresponden a los mismos instrumentos del proceso anterior con las revisiones y correcciones técnicas fruto de las sugerencias de los actores de la evaluación.

CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

PERIODO ACADÉMICO AGOSTO 2016 - FEBRERO 2017

No.	ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLE
1	Entrega de la matriz de pares evaluadores a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Central (físico y digital)	16 enero	Consejos de Carrera Consejo Directivo
2	Convocatoria General	17 enero	Vicerrectorado Académico
3	Socialización de Reglamento, instrumentos e instructivo a docentes y estudiantes en cada Carrera.	23-27 enero	Directores de Carrera
4	Organizar el Comité Interno de Evaluación del Desempeño Docente de cada carrera	27 enero	Consejos de Carrera Consejo Directivo
5	Aplicación de instrumentos por parte de ESTUDIANTES,	30 enero al 3 febrero	Dirección de TIC'S
6	Aplicación de instrumentos por parte de DIRECTIVOS, PARES ACADÉMICOS, AUTOEVALUACCIÓN	30 enero al 3 febrero	Dirección de TIC´S
7	Procesamiento de la información	6- 10 febrero	Dirección de TIC´S
8	Entrega de la información a cada facultad y carrera por parte de DTIC	10 febrero	Dirección de TIC´S

9	Entrega de informe preliminar e individual a cada docente	13 de febrero	Comité de Evaluación del Desempeño Docente de la Carrera	
10	Período de apelaciones	Hasta 24 de febrero	Consejos Directivos	
11	Entrega del informe definitivo de cada carrera al Consejo Directivo de cada Facultad. Y a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad	24 de febrero	Comité de Evaluación del Desempeño Docente de la Carrera	
12	Procesamiento de la información de todas las Facultades.	13-17 de marzo	Dirección de Aseguramiento de la Calidad	
13	Elaboración de informe final de la Evaluación a todos los docentes de la Universidad.	24 de marzo	Dirección de Aseguramiento de la Calidad	
14	Entrega del informe al señor Rector	27 de marzo	Dirección de Aseguramiento de la Calidad	
15	Toma de decisiones para el mejoramiento	3 de abril	Vicerrectorado Académico	

En esta ocasión NO se abrirá nuevamente la plataforma informática para los docentes y estudiantes que no cumplan con el proceso evaluativo en las fechas establecidas en el cronograma.

CONVOCATORIA:

- 1. El Vicerrectorado Académico convocará a la Comunidad Universitaria a través de un oficio circular, en la página web y de los medios de comunicación que tiene la Universidad Central del Ecuador, a la participación plena y responsable en el proceso de Evaluación del Desempeño Docente de todos los profesores titulares y contratados que trabajaron en las distintas Carreras en el periodo académico 2016-2017.
- 2. En coordinación entre el Vicerrectorado Académico y la Dirección de Aseguramiento de la Calidad se hará llegar a cada Director/a de carrera el instructivo con el respectivo cronograma y los instrumentos.
- 3. Los Directores de Carrera deben entregar la matriz con los profesores de la carrera y los coordinadores de campo o área de formación que actuarán como coevaluadores. La matriz debe estar correcta de acuerdo a las instrucciones y coherente con el distributivo de trabajo docente que ha sido subido a la plataforma informática. La entrega debe ser responsable en la fecha determinada. Para evitar los inconvenientes del proceso anterior, los profesores serán evaluados en todas la asignaturas que imparte y carreras labora. Por lo tanto el docente tendrá un informe de evaluación en cada carrera.

APLICACIÓN:

- 4. El Director de carrera debe convocar tanto a estudiantes como docentes a una asamblea en la que se dará a conocer la realización del proceso de evaluación: Es importante que haga énfasis en el cumplimiento en las fechas establecidas y en que deben realizarla de manera honesta, libre de presiones y con criticidad.
- Se socializará los siguientes documentos: presente instructivo con el cronograma y los instrumentos. A los estudiantes el instrumento respectivo y a los docentes los cuatro instrumentos.
- 6. La aplicación de los cuatro instrumentos se lo realizará mediante el sistema informático que ha previsto la Universidad.
- 7. Si el sistema informático presenta alguna falla, es conveniente que se realice la captura de pantalla para justificar cualquier situación de incumplimiento.

PARES ACADÉMICOS:

8. Los pares académicos son los docentes coordinadores de cada campo o área de formación, para lo cual se debe entregar la matriz que se hace referencia en el punto N° 3. Esta matriz tiene la siguiente estructura y deberá ser enviada a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad en físico y en digital.

	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR									
	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE									
				MATRIZ DE PA	ARES ACADÉMICO	os				
	ACULTAD: CARRERA									
	ector: Los datos que se		•		abajo del period	o académico septiem	bre 2016- febre	ro 2017, ya c	que es este	
	o el que corresponde									
	caso de que exista prof				cerlos constar en	cada una de ellas				
Llenar	la información de toda	as las celdas con LE	TRAS MAYÚS	CULAS						
		DATOS DE DOCENTES	QUE SON PARTE I	DEL ÁREA O CAMPO DE			DATOS DEL DOCENT		RDINADOR DEL ÁREA O CAMPO DE	
			FORMACIÓN			ASIGNATURA A EVALUAR		FORMACION		
N°	AREA O CAMPO DE									
	FORMACIÓN DE LA			CÉDULA DE IDENTIDAD	NOMBRE DE LA	SEMESTRE QUE CORRESPONDE			CÉDULA DE IDENTIDAD	
	ASIGNATURA	APELLIDOS	NOMBRES	O PASAPORTE	ASIGNATURA	LA ASIGNATURA	APELLIDOS	NOMBRES	O PASAPORTE	
1										
2										
3										
4										
5			-							
6 7			-							
8			-							
8			1					l		

9. La evaluación del par académico del docente coordinador del área la realizará otro docente que corresponda a ese mismo campo o área de formación.

DIRECTIVO INSTITUCIONAL:

10. La evaluación del Directivo Institucional la realizara el Director/a de Carrera. En el caso de carreras que tengan un número elevado de docentes y si es necesario, puede dejarse ayudar por los miembros del Consejo de Carrera.

CÁLCULO DE LA CALIFICACIÓN DE CADA DOCENTE

- 11. El cálculo se lo realiza en el Sistema Informático en función de lo que establece el Art. 6 del nuevo Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente sobre las ponderaciones de cada componente, pero es importante que el docente entienda cual es el procedimiento utilizado para obtener su calificación. Se lo realiza de la siguiente manera:
- ➤ Sumatoria de los puntajes ponderados: de estudiantes 40% + autoevaluación 10 % + del directivo 20 % + del par académico 30%.

Para obtener el puntaje de cada componente se lo realiza de la siguiente manera:

Evaluación de Estudiantes:

- Promedio de calificaciones asignada por cada estudiante
- Promedio general de todos los estudiantes
- Puntaje porcentual
- Puntaje ponderado sobre 40

Autoevaluación

- Promedio de calificaciones asignada por el docente
- Puntaje porcentual
- Puntaje ponderado sobre 10

Directivo

- Promedio de calificaciones asignada por el directivo
- Puntaje porcentual
- Puntaje ponderado sobre 20

Par Académico

- Promedio de calificaciones asignada por cada par académico
- Promedio de los pares académicos evaluadores
- Puntaje porcentual
- Puntaje ponderado sobre 30

Ejemplo con puntajes máximos

Estudiantes		Autoevaluaci	utoevaluación			Par académico	
Promedio c /est	4					Promedio c /par	4
Promedio total	4	Promedio	4	Promedio	4	Promedio total	4
Porcentaje	100	Porcentaje	100	Porcentaje	100	Porcentaje	100
Ponderado 40 % 40 Ponderado 10 %		10	Ponderado 20 %	20	Ponderado 30 %	30	
SUMATORIA TOTAL 100 PUNTOS							

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN:

- 12. El Sistema Informático de la Universidad Central, para el proceso de la Evaluación del Desempeño Docente, entregará la información a cada Facultad y de estas a su vez a cada carrera.
- 13. La información que se hará llegar es la siguiente:
 - Informe individual del docente que contiene: promedio por componente, porcentaje, ponderación, puntaje final y equivalencia.
 - Matriz de resultados por carrera: listado de docentes con puntaje por componente, porcentaje, ponderación y calificación final.

INFORMES DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

- 14. El Comité Interno de Evaluación del Desempeño Docente elaborará el informe en base a la información entregada por el Sistema Informático de la Universidad.
- 15. Este informe contiene los siguientes elementos:
 - Oficio por parte del Director de Carrera, dirigido a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Central, indicando que se ha cumplido el proceso de evaluación docente
 - El informe propiamente dicho con los siguientes aspectos:
 - a. Datos informativos
 - b. Resultados
 - c. Fortalezas y debilidades
 - d. Acciones de mejora y acompañamiento

Se adjunta el modelo para la elaboración del informe.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

INFORME DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL DESEMPEÑO DOCENTE

1. DATOS INFORMATIVOS:

FACULTAD	
CARRERA	
NÚMERO DE DOCENTES EVALUADOS	
PERIODO DE EVALUACIÓN	
FECHA DE EVALUACIÓN	
RESPONSABLE DEL COMITÉ INTERNO DE	
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE	

2. RESULTADOS:
La Carrera de; que corresponde a desempeño docente presenta un promedio general de /; que corresponde a un porcentaje de logro del% y ubica cualitativamente en el nivel de de acuerdo al Art. 13 del Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente.
En el componente de Evaluación por parte de los Estudiantes se establece un promedio general de/ que corresponde a un porcentaje de logro del% y ubica cualitativamente en el nivel de
En el componente de Autoevaluación se obtiene un promedio general de/ que corresponde a un porcentaje de logro del% y ubica cualitativamente en el nivel de
En el componente de Evaluación del Directivo se encuentra un promedio general de/ que corresponde a un porcentaje de logro del% y ubica cualitativamente en el nivel de
En el componente de Evaluación del Par Académico se alcanza un promedio general de/ que corresponde a un porcentaje de logro del% y ubica cualitativamente en el nivel de

El componente de evaluación de mayor logro corresponde a							
3. Fortalezas y Debil	lidades						
FORTALEZAS: Los indic	cadores en los que presentan mayor puntaje son:						
COMPONENTE	COMPONENTE INDICADORES PUNTAJE						
		<u> </u>					
Los docentes de la carrera que han obtenidos los puntajes más altos en la evaluación del desempeño docente son: 1. Xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx							
COMPONENTE	INDICADORES	PUNTAJE					
4. ACCIONES DE MEJORA En la carrera se presentan los siguientes casos de docentes que no han superado el 60							
% de logro en l		,					
2. xxxxxxxxxx	cxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx						

	a afrontar la situación de ablece como medidas de r	e los docentes anteriores, la carrera de nejora las siguientes:
		los indicadores que tuvieron menos del 60 % de logro, la stablece como medidas de mejora las siguientes:
_		
		UACIÓN INTERNA DEL DESEMPEÑO DOCENTE
•••••	(n) docente	(n) docente
		
		(n) estudiante

ANEXO: La matriz Excel con los resultados generales de la Carrera.